Bogotá D.C. **02/03/2026**

Cuenta de Cobro No 2026-01

Fundación Amigos del Teatro Mayor
NIT. 890.912.395-7

DEBE A:
DARIO LEON MORENO
C.C. 79.537.581 De Bogotá
RUT: 79537581-0

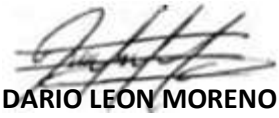
Por el Concepto de: Prestación de servicios artísticos como asistente de escenarios de las Orquestas juveniles de la orquesta filarmónica de Bogotá (O.F.B.) en el marco del convenio de asociación 503 de 2025, **del 09 al 22 de Febrero de 2026.**
La suma de**: Un Millón Veintiséis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos m/cte. ($1.026.667)**

Declaro que:

SOY RESIDENTE EN COLOMBIA*	**SI**	X	**NO**	
MIS INGRESOS SON OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, COMISIONES, VIATICOS, HONORARIOS O SERVICIOS PERSONALES	**SI**	X	**NO**	
RESPONSABLE DE IVA	**SI**		**NO**	X
ME ENCUENTRO AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLO CON EL PAGO DE APORTE.	**SI**	X	**NO**	
SOY DECLARANTE DE RENTA EN COLOMBIA	**SI**	x	**NO**	
ESTOY OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA	**SI**		**NO**	X
**Si usted en colombiano o nacionalidad Colombiana y actualmente se encuentra fuera del país favor verificar si es residente en Colombia*				

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023	
(UNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) *MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA*	
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	N/A
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	X

Cordialmente**,**



DARIO LEON MORENO
C.C. 79.537.581 de Bogotá
Teléfono: 3133689543
Correo: darioleons2015@hotmail.com
Banco: Bancolombia
Tipo de cuenta: Ahorro
No. cuenta: 667-726161-99

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14699500030

(415)7707212489984(8020) 000001469950003 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 5 3 7 5 8 1	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 3 7 5 8 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	MORENO	DARIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 18 A 73 20 SUR AUT LA ESTRELLA

42. Correo electrónico: darioleons2015@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 6 8 9 5 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 7 0 2 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10												
54. Código																					
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20												

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON MORENO DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Bogota, 11 de Noviembre de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DARIO LEON MORENO identificado(a) con CC No. 79537581 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN PREMIUM	66772616199	2017/02/16	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Powered by CamScanner

Medellín, 23 de febrero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que DARIO LEON MORENO identificado(a) con C79537581 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C795375812605473456

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.19

NOMBRE CONTRATISTA	DARIO LEON MORENO C.C. 79.537.581
OBJETO	Prestar los servicios como asistente de escenario para apoyar las agrupaciones juveniles de la Orquesta Filarmónica De Bogotá en el marco del convenio de asociación 135 de 2023 suscrito entre la Fundación Amigos Del Teatro Mayor y la Orquesta Filarmónica De Bogotá
PERIODO DEL INFORME	09 de Febrero al 22 de Febrero de 2026 – Informe no.01

Presentación Informe no.08 de seguimiento a la ejecución:
Dando desarrollo del objeto del contrato y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por medio del mismo, se relaciona el informe de ejecución de las acciones realizadas durante el mes de Abril de 2023 para tramitar el (Segundo) pago.
DESCRIPCIÓN DE AVANCES DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN	AVANCE
1. Desarrollar sus labores de acuerdo al cronograma de actividades de las orquestas juveniles de la OFB.	Febrero 09 al 12 de 2026 Ensayo O.F.B - O.F.J "En Auditorio León De Greiff." Febrero 13 de 2026 Concierto O.F.B - O.F.J "En Auditorio León De Greiff." Febrero 14 de 2026 Concierto O.F.B - O.F.J "En Auditorio León De Greiff." Febrero 16 al 19 de 2026 Ensayo O.F.B - O.F.J "En Auditorio León De Greiff." Febrero 20 de 2026 Concierto O.F.B - O.F.J "En Auditorio Fabio Lozano." Febrero 21 de 2026 Concierto O.F.B - O.F.J "En Auditorio León De Greiff."
2. Hacer seguimiento de las indicaciones del coordinador General de producción de las orquestas juveniles.	Se hace seguimiento década una de las indicaciones tanto de los coordinadores como del personal de producción y logística de la OFB.
3. Mantener una comunicación fluida con todo el equipo de trabajo para garantizar el acompañamiento de ensayos y conciertos en las mejores condiciones logísticas.	Se mantiene una comunicación constante y fluida por medio del chat y vía interna.
4. Realizar acompañamiento al cargué y descargue de instrumentos musicales que sean requeridos para el desarrollo de las actividades de las orquestas Juveniles.	Se hace acompañamiento del cargue y descargue de los instrumentos por parte de los músicos de la OFB.

5. Informar oportunamente sobre el estado de los instrumentos y espacios en los que se realizaran las actividades presenciales y semipresenciales de las Orquestas Juveniles.	Constante revisión del buen estado de los instrumentos para ensayos y conciertos de la OFB.
6. Diligenciar los formatos que le sean asignados por parte de la coordinación del proyecto, para hacer seguimiento de sus actividades..	Se diligenciaron constante y puntualmente cada uno de los formatos de información de aforo.
7. Ejecutar las demás actividades que específicamente le sean asignadas para lograr el cumplimiento del objeto	Se hizo acompañamiento y apoyo de ensayo y prueba de pre montaje en su momento
8. Asistir a las reuniones en las cuales sea requerida su presencia y acatar el reglamento y normas del protocolo de bioseguridad de los lugares donde se lleven a cabo dichas actividades, procurando el cuidado integral de su salud y siendo responsable de su propia seguridad y eximiendo de cualquier responsabilidad a LA FUNDACION y LA OFB por cualquier riesgo generado por la inobservancia de las medidas de seguridad	Interactuación virtual por medio de las reuniones de carácter informativo a cerca de normas y protocolo.



DARIO LEON MORENO
C.C 79.537.581 de Bogotá
Dirección: Cra. 18A # 73 -20 Sur
Teléfono: 313 368 95 43
Email: darioleons2015@hotmail.com

FOTOS ORQUESTAS
Febrero 09 de 2026 Hora 09:00 AM

